

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2022 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (12 de mayo 2022)

En la Sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 11:20 am, del día jueves 12 de mayo del año dos mil veintidós, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 05-2022, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

**Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO** - Secretario (e) del Consejo Regional.  
**Después de saludar manifestó:**

Verificó la asistencia de los señores Consejeros Regionales. En esta Sesión se encuentran presente los Consejeros Regionales: José Albino Ortiz Zarate, Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, Antonio Manuel Espinoza Soriano, Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón, Johnson Alexis Santamaría Pupuche, Ruddy Fiestas Girón, George Gover Díaz Cruz (Vía virtual).

Consejero Delegado le hago de conocimiento que el Consejero George Gover Díaz Cruz ha solicitado que se le permita participar de la presente Sesión Ordinaria de manera virtual, toda vez que lo hace por un tema de salud.

**PROF. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE** - Consejero Delegado.  
Por unanimidad se permite la participación del Consejero George Gover Díaz Cruz de la manera que la ha solicitado.

**Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO** - Secretario (e) del Consejo Regional.  
Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Ordinaria N° 05-2022, se encuentran presente los siete Consejeros Regionales (uno de manera virtual) y contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

**PROF. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE** - Consejero Delegado.  
Con el quórum reglamentario válido, siendo las 10:20 am, del día 12 de mayo del 2022, damos inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 05-2022.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

### I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

OB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. **MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO** - Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Con relación al Acta anterior de la Sesión Ordinaria N° 04-2022, llevada a cabo el día 08 de abril del 2022, ya se encuentra concluida, ha sido enviada al WhatsApp de ustedes para su revisión y aprobación correspondiente.

CP. Johnson Alexis Santamaría Puyucate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

**PROF. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE** – Consejero Delegado.  
Por unanimidad ha sido aprobada el Acta de la Sesión anterior.

Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

Vamos a pasar a la Sección Orden de Despacho, para tal efecto le voy a ceder el uso de la palabra al Secretario del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

### II. ORDEN DE DESPACHO:

Tec. Antonio Manuel Espinosa Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. **MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO** - Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Consejero Delegado le informo que a este despacho no ha llegado documento alguno, solamente aquellos que van hacer tratados como puntos de agenda.

Tec. George Gouvet Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

### III. INFORMES

Ruddy Tibstas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO** – Consejero Regional.

#### Después de saludar manifestó:

Solamente para informar dos actos que se han realizado los días que nos han antecedido, he ido a constatar con el Ing. Moran de la Oficina de Desarrollo Económico el término de una actividad que se ha realizado en Pajaritos, donde se ha culminado la limpieza y acondicionamiento de seis pozos anillados para la agricultura, cuatro en Pajaritos y dos en Fernández, según el ingeniero está recibiendo los informes y todo lo que corresponde para que se de la conformidad final. También lo que he podido ir a fiscalizar es el desarrollo y ejecución del Proyecto del Limón en Cherrelique – Casitas, comprobando que se esta ejecutando en una escuela de campo donde se hace el manejo de injerto del limón, hay una asociación de agricultores que está beneficiada en ese sector de Casitas, pero todavía falta trabajo, incluso en la escuela de campo se está impartiendo instrucciones con conocimiento a los campesinos para que apunten a realizar el sistema de riego por goteo en esa jurisdicción, toda vez que son zonas donde los recursos hídricos son escasos, pero se necesita el apoyo financiero para poder invertir y apoyar a los agricultores. A demás, hemos podido constatar que en Trigal donde se piensa ejecutar el proyecto de elaboración de productos balanceados mediante el sistema de Procompite, el lugar que han escogido reúne las



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
OB. PNP (R) Freddy Adalberto Blandino Cornejo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
CP. Johnson Alexis Sanzamaría Pupoche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Tec. George Gonder Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

condiciones y con la última aprobación que se ha hecho de Procompite esperamos se ejecute para beneficiar a ese sector de ganaderos de la zona de Casitas. No puedo informar sobre el Malecón porque estoy dándole el plazo de un mes para que puedan hacerse trabajos ahí y poder ir a constatar con el personal técnico de la Oficina de Infraestructura.

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** – Consejero Regional.  
**Después de saludar manifestó:**

Para informar que como Comisión de Desarrollo Social el día lunes hemos tenido una reunión importante con el equipo técnico del Director Regional de Salud y el Director del Hospital Regional con respecto a la Oficina de Control Patrimonial de ambas entidades. Tenemos muchos documentos que han llegado a través de su despacho Consejero Delegado y por proveído a nuestra Comisión, sobre donaciones que reciben estas instituciones y no han podido ser aceptadas por una deficiencia de documentos de gestión, documentos desfasados, directivas que de una u otra manera no permiten continuar con el trámite correspondiente para que puedan aceptarse estas donaciones. La Ley N° 27867 en su momento facultaba al Consejo Regional poder aceptar las donaciones correspondientes, pero esta Ley ha sido modificada en los últimos meses del año 2021 donde ya le quitan esta facultad al Consejo Regional cómo también la aprobación de las contrataciones directas, las exoneraciones de procesos y en este caso la aceptación de las donaciones, hemos llegado a un consenso con el Jefe de la Oficina de Control Patrimonial del Hospital Regional que es el amigo Wilson Cornejo y que al trabajo que viene realizando se ha llegado a determinar que tenemos que modificar, actualizar o derogar la directiva del Gobierno Regional del año 2017.

Con respecto a eso, hemos llegado al análisis y hemos tenido presente en esa reunión al Asesor Legal del Gobierno Regional que emite su opinión verbal con un gran aporte de poder realizar la adecuación de la directiva nacional a esta directiva que realmente nos tiene entrampados, la problemática que se ha encontrado ahí es de que el SIGA Patrimonial que es un sistema para poder ingresar y que la Oficina de Almacén pueda emitir la NEA correspondiente, a diferencia del Gobierno Regional que no tiene implementado el sistema operativo para poder tener el SIGA Patrimonial en la institución y se ha estado emitiendo las NEAs solo manuales y de una u otra manera eso estaría generando la viabilidad de aceptación de donaciones en la Sede de Gobierno Regional, pero tanto en el Hospital y la Dirección Regional tienen el sistema que realmente lo delimita y no les permite avanzar en la creación, creo que con este trabajo que está realizando la Oficina de Control Patrimonial y la comisión vamos a poder utilizar muchas donaciones que en su defecto podrían estar llegando a tener casi 6 meses en desuso y se podrían estar poniendo en riesgo su calidad, también hay



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Páez Anger Cornejo  
CONSEJERO REGIONAL

combustible que la Superintendencia de Aduanas ha tomado a bien de donar al Hospital y a la Dirección Regional de Salud.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Sanzamaría Puyuch  
CONSEJERO REGIONAL

Con respecto al seguimiento de un proyecto que es de interés regional, la inversión de un Malecón en Puerto Pizarro que ha sido beneficiado hace 15 años por el Proyecto Plan COPESCO y embellecimiento de playas del norte, infraestructura que ya caducó su vida útil y en la cual han tomado la determinación de hacer una nueva infraestructura como atractivo turístico en

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

nuestra Región de Tumbes, Puerto Pizarro ya tiene el perfil, tiene la autorización de la Dirección de Capitanías de Puerto - DICAPI, para cederles las áreas acuáticas y la inversión se pueda realizar ahí. El día de hoy nos hemos constituido con el Consejero Delegado a la Dirección de Transportes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

y poder agilizar ese documento que tiene meses en esa dirección y no se ha emitido ningún informe correspondiente, se está solicitando el informe de la vía departamental hasta dónde llega y si no tiene interferencia en la inversión del proyecto de mejoramiento de la infraestructura de las áreas turísticas de

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gower Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

Puerto Pizarro que es una inversión casi de S/.27 000 000 que no solo beneficia el turismo en Puerto Pizarro sino a toda la Región. También hemos tenido reuniones con lo de EMUCSAC porque se tiene que hacer un saneamiento físico legal de estas áreas que nos piden los ingenieros Del

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Giron  
CONSEJERO REGIONAL

plan COPESCO que están relacionados al Ministerio de Turismo y Comercio Exterior.

**Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.**  
**Después de saludar manifestó:**

Para informarles que el día lunes 09 del presente me reuní con la responsable de una ONG – Lic. Yésica Bayona y mencionaba que habían solicitado la aprobación una donación al Consejo Regional desde el mes de febrero, en la misma reunión estuvimos con el Sr. Carlos Galecio que es el responsable del área de donaciones de la Dirección de Salud, y la preocupación de ellos es que todavía la aprobación de la donación no salía del Consejo Regional, dentro de las donaciones hay reactivos que tienen su fecha de caducidad, como lo manifestó el Consejero Antonio es un problema administrativo que tenemos que seguir, pero la Lic. Yesica Bayona también me manifestaba que hay otros tipos de donaciones como una ambulancia que la ONG está donando hacia la Dirección de Salud y ella no lo puede donar mientras no salga una aprobación de la primera donación porque es un requisito que le pide la misma ONG, entonces hay que ver de qué manera nosotros podemos sacar un documento para aceptar esas donaciones con cargo a regularizar después, pero es lamentable que la Región de Tumbes no reciba esas donaciones y se vayan a otro departamento, yo que tengo buenas relaciones con ella les explicaba que tratemos de esperar y que no se apresuren en llevar esa donación a otro departamento, justo que necesitamos ambulancias en los centros de salud y otros equipos





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

OB. PNP. (r) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

P. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gómez Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

Recordemos que hoy en día hacer esta actividad es ilegal, pero teniendo esta Resolución Directoral y teniendo un financiamiento para poder aportar a estas asociaciones vamos a poderle cambiar y mejorar su calidad de vida a estos hermanos que viven tanto en la provincia de Contralmirante Villar, Zarumilla y Tumbes.

Otra cosa que tengo que informar es que justo en horas de la mañana estuve reunido con el Gerente de Desarrollo Social, en dónde se hizo de una u otra forma la entrega simbólica debido a la necesidad que se tenía del Puesto de Salud el Limón, todo el caserío del Limón en estos momentos está sufriendo de agua, tienen su bomba que les ayudaba ahí y les daba agua a todo el caserío, pero está malograda, la Municipalidad Provincial de Tumbes es quien tiene que responder en el menor plazo posible y poder ayudar a los hermanos del Limón, pero teníamos una necesidad que estaba dentro de las funciones a nivel regional que era el puesto de salud y estaba sin agua, entonces coordinando con el Gerente de Desarrollo Social me dice que Infraestructura ya lo transfirió a Desarrollo Social y podemos hacer como se hizo en otros centros de salud una entrega simbólica y luego programar la inauguración respectiva y eso es lo que se hizo en horas de la mañana, se pudo ver de qué es una infraestructura muy bonita, pero que tiene algunas dificultades que van a hacer coordinadas con el Gerente de Infraestructura, por ejemplo tenemos ahí biodigestores que no tienen tapa de seguridad, tenemos de que este centro de salud no cuenta con puntos de internet y una de serie cosas que pueden ser subsanables.

### IV. PEDIDOS

**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO** – Consejero Regional.

En mérito al informe realizado por el Consejero Alexis sobre esta actividad de recolección de residuos pesqueros para convertirlos en harina y otros derivados, solicitar al Gerente de Desarrollo Económico que trate de incorporar esta cadena productiva.

**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** – Consejero Regional

El primer pedido es que en el punto en que está invitado el Gobernador y esto él lo mencionó el día de ayer justo cuando le hizo la entrega de una serie de proyectos al Presidente, que informe acerca de la Construcción de Obra Cipreses, Sistema de Conducción del Proyecto Margen Derecha y que informe también acerca de una norma legal que permita previo a requisitos de antigüedad, propósito y motivo de inversión adjudique dichos terrenos.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP (R) Freddy Adamez y Wilfranger Corrales  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

C.P. Johnson Alexis Sotomayor Pupo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

El otro pedido es que podamos sacar un Acuerdo donde se declare de importancia regional y de prioridad el mantenimiento al único puente que tenemos aquí en nuestra Región.

### V. PROPOSICIONES

No hay.

### VI. ORDEN DEL DIA

#### AGENDA:

1. Informe del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, sobre estado actual y situacional del inicio de la presencialidad educativa, así como estado situacional de la infraestructura de las aulas en las Instituciones Educativas de la Región Tumbes.
2. Informe verbal y escrito del Gobernador Regional de Tumbes, sobre su viaje realizado al País de la Republica del Ecuador – Ciudad de Loja, al Encuentro Presidencial y XIV Reunión del Gabinete Binacional de Ministros Perú – Ecuador, llevado a cabo el día 29 de abril del 2022.
3. Tratamiento de la Carta N° 001-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR, de fecha 29 de abril del 2022, suscrito por el Abg. Christian Omar Sosa Casariego, sobre su renuncia irrevocable a encargatura de la Secretaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

**PRIMER PUNTO DE AGENDA:** *Informe del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, sobre estado actual y situacional del inicio de la presencialidad educativa, así como estado situacional de la infraestructura de las aulas en las Instituciones Educativas de la Región Tumbes.*

**Prof. CARLOS ALBERTO CUM SAAVEDRA** – Director de la UGEL Tumbes.

**Después de saludar manifestó:**

Para el retorno de la presencialidad del año 2022 nosotros estamos trabajando con la Resolución Viceministerial N° 531 y luego fue modificada con la 108-2022-MINEDU para dar algunas precisiones sobre este retorno. En el caso de la UGEL Tumbes tenemos 208 programas que están trabajando de manera presencial, en el nivel inicial 108 instituciones, en primaria 79, en secundaria 35, en educación básica especial 10, en

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Rodríguez Coronado  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sahjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

educación básica alternativa 12, en educación técnico productiva 13, lo que hace un total de 431 instituciones que están trabajando de manera presencial y tres instituciones que están trabajando por el momento a distancia. Tenemos por modalidad y ciclos, en los programas 1843 estudiantes, en inicial 11 097 estudiantes, en primaria 19 825, en secundaria 13 788, en básica especial 247, en básica alternativa 1810 y en técnico productivo 6352 lo que hace un total de 54 962 estudiantes que está en este momento recibiendo clases a nivel de la UGEL Tumbes.

Para la promoción del servicio educativo presencial de acuerdo a lo establecido por el Ministerio Educación se ha distribuido el material educativo y MINEDU UGEL tiene un avance 99.9% y UGEL le entrega a las instituciones educativas con un avance hasta el momento del 90.2%, a mayo del 2022 en una segunda fase el MINEDU tiene prevista la entrega de 184 tabletas, eso estamos esperando la partida hasta el 20 de mayo.

En contratación docente para el inicio del año escolar estamos al 99.19%, aún tenemos un porcentaje de docentes que es mínimo que en este momento no tenemos la disponibilidad presupuestal del Ministerio a pesar de que se ha hecho los pedidos respectivos para poder contratarlos.

En encargaturas de directores, de jefes de laboratorio, tenemos el avance del 100%, en contrataciones de auxiliares también tenemos el avance del 100%, dentro del mantenimiento regular de las instituciones educativas llega el dinero anualmente, tenemos el registro de responsables al 100%, directores y locales con transferencia confirmadas al 100%, fichas verificadas al 100%, en el caso de mascarillas han sido distribuidas y así mismo contamos con un stop del año 2021, a medida que se vayan necesitando vamos a ir distribuyendo.

Tenemos también un déficit de aulas prefabricadas para atender a la población estudiantil y requerimos presupuesto para su distribución e instalación, se ha hecho el pedido ante el Gobierno Regional, pero no tenemos hasta el momento una respuesta afirmativa, en el marco de la presencialidad que estamos viviendo en estos momentos requerimos 17 módulos prefabricados para atender a instituciones que no tienen la infraestructura adecuada para poder dictar las horas presenciales a los estudiantes. Las instituciones educativas del ámbito de la UGEL que continúan con virtualidad debido a problemas en su estructura, porque es un retraso de Reconstrucción con Cambios o es un retraso del GORE. En el caso de Reconstrucción con Cambios tenemos a la Institución Educativa PNP Carlos Teodoro Puell Mendoza que todavía no termina la construcción de local, tenemos a la I.E 005 Tarcilla de Jesús Granda Mora que está atendiendo en la I.E 03 Jorge Guimac Bonifaz y la I.E 008 Jorge Enrique



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
S.O.B. P.N.R. (R) Freddy Adalberto Cordero Cordero  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
CP. Johnson Alexis Sotomayor Pupo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Antonio Manuel Espinosa Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. George Godver Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

Herrera, se han distribuidos los alumnos en esas instituciones porque la 005 no tiene todavía su infraestructura para atender niños y también tenemos la E 052 Dios es Amor del nivel inicial. El retraso del GORE por falta de presupuesto es el caso específico de la I.E 019 Isabel Salinas Cuenca de Corrales, no tenemos todavía la infraestructura completa y se están distribuyendo los alumnos en la 7 de enero de Corrales y también tenemos instituciones educativas consideradas en alto riesgo como la I.E 006 Mercedes Matilde que queda en el casco urbano y la I.E de San Jacinto que ya tiene toda la documentación al día, pero PRONIED aun no asigna presupuesto.

En el ámbito de las UGELs en general se tienen deficiencias en el servicio de agua, la UGEL ha firmado hace más de un mes un convenio con OTASS para el abastecimiento a través de cisternas y nosotros continuamente estamos enviándoles la relación de instituciones que no cuentan con el servicio y ellos atienden una o dos veces al mes con cisternas a estas instituciones. También tenemos demandas nosotros para poder terminar un servicio de educación adecuado como el faltante de 84 plazas docentes para poder coberturar todo el ámbito de la Unidad de Gestión, tenemos personal administrativo, pero nos falta 65 personales porque se están entregando instituciones educativas a través de la Municipalidad, pero entregan la institución equipada con televisores, material y no tenemos personal de guardianía por ejemplo para que vaya a cuidar, entonces tenemos ahí un déficit que desde el año pasado venimos informándolo al Gobierno Regional, al Ministerio de Educación y hasta el momento tenemos respuesta positiva, hasta antes de ayer tenemos registrado 7 robos en instituciones que no tienen personal de vigilancia, entonces los directores van a la UGEL a requerir personal, pero no tenemos presupuesto para atenderlos.

Contratación de auxiliares de educación, contratación de psicólogos fue una de las promesas que nos hizo el Ministro de Educación en la anterior llegada, de que se iba a contratar un psicólogo para cada institución, había un proyecto a nivel nacional y esperamos que se cumpla. La implementación de aulas de innovación, el servicio de internet, adquisición de equipo de cómputo y contratación de personal docente, recordemos que hemos trabajado dos años en virtualidad, pero esos años nos han servido para entender que los alumnos no deben perder esta forma de trabajo porque eso les abre las puertas a todo lo que pasa a nivel mundial y esa información deben tenerla ellos, entonces la virtualidad a través del internet es muy importante para el trabajo educativo y el financiamiento de nuevos proyectos de infraestructura de instituciones educativas emblemáticas, tenemos el caso particular en la UGEL de Tumbes de la I.E Inmaculada Concepción y esa institución hace años ha tenido un presupuesto que se ha gastado en



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

OB. PNP. (R) Freddy Adalberto Quiñones Coronado  
CONSEJERO REGIONAL

Otras cosas y hasta el momento no hay asignado presupuesto para poder atender a pesar que ha cumplido 67 años de vida institucional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

Cómo amenazas en estos últimos tiempos tenemos el virus del coxsackie, que se detectaron casos en algunas instituciones y que el Ministerio de Salud de acuerdo a sus protocolos alertó y recomendó que se suspenda la labor presencial durante unos días mientras evaluaba a los niños que presentaban estos granos en el cuerpo, entonces hemos tenido 8 instituciones educativas que ya están retornando a la presencialidad después de haber evaluado a los niños y de haberle dado un tratamiento, pero entraron a un proceso de semi presencialidad para seguir atendiendo a los niños a pesar de que estaban en sus casas en una cuarentena.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN** – Consejero Regional.  
Donde dice acciones para la promoción del servicio educativo presencial, menciona que hasta el 20 de mayo del 2022 el MINEDU tiene previsto una entrega de 184 tablets, ¿Cómo van hacer distribuidas estas tablets en toda la UGEL de Tumbes o en que colegios porque son muy pocas?

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

**Prof. CARLOS ALBERTO CUM SAAVEDRA** – Director de la UGEL Tumbes.

Tc. George Golver Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

En realidad ya se han distribuido un número considerable de tablets en la Región, pero nosotros no focalizamos las instituciones, las focaliza el MINEDU, ellos determinan que institución va a recibir las tablets y las envía de manera directa, de tal manera que ni siquiera las tablets pasan por la UGEL, lo que nosotros si tenemos es en la DRET un especialista que está a cargo del seguimiento y monitoreo de esas tablets y en la UGEL también tenemos nosotros designado a un responsable del seguimiento del uso de esas tablets.

Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** – Consejero Regional  
Solo para preguntar dos cosas puntuales, mencionaba que se iba a necesitar un presupuesto para instalar nuevas aulas prefabricadas, ¿se ha estimado en cuánto va hacer este presupuesto que se va a necesitar? y aparte de ese presupuesto se necesitan 17 aulas prefabricadas más y lo otro sería en cuanto a la problemática y la presencialidad mencionaba de que hay un retraso por parte del GORE por la falta de presupuesto de la I.E 019 Isabel Salinas Cuenca de Corrales, no sé si esta institución está considerada dentro de la ejecución de este año presupuestal o es un pedido porque de ser así no lo veo en los pedidos que ayer el Gobernador Regional le hizo al Presidente, entonces ahí quisiera que pueda ahondar un poquito más Director respecto a esa institución.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

**Prof. CARLOS ALBERTO CUM SAAVEDRA** – Director de la UGEL Tumbes.

SOB. PNP. (R) Freddy Alvarado Pineda  
CONSEJERO REGIONAL

En cuanto al tema de las aulas prefabricadas nosotros ya hemos repartido algunas aulas que hemos tenido, el problema que tenemos en este momento presupuesto para poder trasladarlas y armarlas, entonces por cada armado de acuerdo a la condición de la institución nosotros estamos evaluando entre 7000-8000 soles por aula siempre y cuando estén las condiciones listas para instalarla, pero cuando falta liberar la tierra el costo aumenta porque hay que trasladar maquinaria para que pueda hacer la nivelación respectiva. Entonces, nosotros con nuestros recursos ya no podemos atender y ahorita hay instituciones que necesitan las aulas, pero no tenemos recursos para la instalación, estamos hablando de 8 aulas, hemos hecho el pedido y se han enviado los informes, pero hasta ahora no hay respuesta favorable y tenemos un faltante de 17 aulas que estamos coordinando directamente con el Ministerio de Educación y nos han dicho que para la Región de Tumbes nos van a enviar un aproximado de 50 aulas prefabricadas y ahí repartiremos de acuerdo a la necesidad de las instituciones.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupoche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Góvver Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

En el caso de la 019 la institución ya está terminando su ejecución, pero todavía está en un 90%, entonces estamos esperando que en el plazo de un mes el Gobierno Regional termine de ejecutar la obra para nosotros recién poder trasladar a los alumnos, estamos con este problema que no se pueden atender de forma correcta en su institución, pero si se están atendiendo en la 7 de enero que les ha dado un espacio para trabajar.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Rddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** – Consejero Regional.  
Llama bastante la atención lo que no ha tomado en cuenta el Gobernador en el caso del pedido del Ministerio de Educación y a través del Ministerio de Economía y Finanzas la solicitud de financiamiento, hay algo que sí tenemos que trabajar como Gobierno Regional, como Consejo Regional, que hemos venido siempre solicitando el saneamiento físico y legal de las instituciones que es un número muy alto en la Región de Tumbes que no nos permite poder concluir con las infraestructuras, ya sea mantenimiento, mejoramiento y reposición de las mismas, pero también tenemos de conocimiento que la I.E Inicial 017 Jesús de Nazaret necesita que se le haga el mantenimiento correspondiente, hay instituciones que están sufriendo de robos, que sus cercos perimétricos no están acorde a la seguridad de la misma. También tenemos Angelitos del Mañana que reciben esa inseguridad con sus cercos perimétricos, hemos visitado diferentes instituciones educativas y muchas instituciones en nuestra Región de Tumbes necesitan una verdadera intervención integral y ver también los beneficios y los pagos sociales de los maestros que de una u otra manera es un incentivo para los mismos. También está en la I.E República del Japón que ha sido visitada por parte de



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

OB. PNP. (r) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarco  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouwer Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

la comisión y tienen deficiencias, hay varios centros educativos que si tienen que estar buscando la priorización en el sentido de la mejora de su infraestructura para poder tener una mejor atención a los alumnos.

Hemos podido visualizar en el inicio de clases presenciales que hay instituciones que dejan mucho que desear, hay muchos alumnos que se sientan en sillas que ya no deberían existir, pero más allá de todo esperamos el compromiso de cada uno de ustedes como directores de UGELs y de los consejeros Regionales como equipo para poder contribuir, ya vamos a visitar las diferentes UGELs para poder acercarnos que es lo que hemos encontrado nosotros como tema de fiscalización y que es lo que tienen que hacer ustedes como directores de las mismas para poder gestionar los presupuestos correspondientes, tanto el Gobierno Regional y las notas modificatorias en beneficio de esas instituciones y por ende de nuestros niños de la Región de Tumbes.  
(..)

**Prof. CARLOS ALBERTO CUM SAAVEDRA** – Director de la UGEL Tumbes.

Yo les agradecería si a nivel de Consejo se toma un Acuerdo y se exige que el Área de Infraestructura colabore con las UGELs para hacer efectivo la documentación de las instituciones educativas y el saneamiento pueda ser logrado a la mayor brevedad posible porque de esa manera esas instituciones que tienen mucha necesidad pueden ser incluidas en el presupuesto del Gobierno Regional y puedan hacer las obras que necesitan para su correcto funcionamiento.

**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO** – Consejero Regional.

Yo creo que estamos en el tiempo oportuno porque es el tiempo en que se está solicitando la información para el presupuesto del próximo año, es el momento que nosotros tenemos que apretar para que el Ejecutivo pueda considerarlos en el presupuesto, no esperemos a última hora como siempre lo hacen, que nos traen el presupuesto para aprobarlo el día 28-29 de diciembre y nos vemos en la obligación de aprobarlo con todas las deficiencias que tiene, entonces yo creo que es el momento oportuno para nosotros poder exigirle al Gobernador, a su Gerente y a todos los que tienen que ver con estos problemas, porque yo ya estado gestionando esa situación del saneamiento físico y legal cuando fui Presidente de la Comisión de Acondicionamiento Territorial el año pasado, pero la respuesta del Gerente de Planificación y Presupuesto era que no tiene los recursos para hacer ese trabajo y que cada UGEL tiene su unidad ejecutora y que ellos son los responsables, incluso de que la DRET también tiene su unidad ejecutora y tiene presupuesto para hacer ese trabajo del saneamiento físico y legal, pero



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto...  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Dc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Dc. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Dc. George Gover Diza Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL



aprovechando la oportunidad que estamos aquí en consenso con el Consejo Regional, porque cuando uno hace de manera individual un trámite no tiene el efecto que debe tener, pero cuando lo hacemos como Consejo Regional es otra situación, entonces en esta oportunidad cabe que debemos tocar ese punto para exigirle al Ejecutivo que considere al sector educación y pueda solucionar este tipo de problemas porque si no las instituciones educativas van a seguir esperando eternamente una buena oportunidad que pueda venir.

**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** – Consejero Regional  
(..) Consejero Delegado dejo aquí en el Pleno la propuesta de poder coordinar con algún técnico que tengamos a la mano, qué posibilidad tenemos de declarar en emergencia la salud y la educación en nuestra Región para que se pueda interactuar sobre estos puntos en específico que estamos tratando en esta mañana.

**Dc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** – Consejero Regional.  
Es muy necesario poder trabajar en conjunto como Consejo Regional y poder fortalecer al Ejecutivo, dando las pautas muy acertadas del Consejero Alexis Santamaria para poder contribuir en este pedido de declarar de necesidad pública regional el saneamiento físico y legal tanto de las instituciones educativas y salud de nuestra Región de Tumbes, creo que aquí podrían trabajar tanto la Comisión de Acondicionamiento Territorial la cual usted preside y la Comisión de Desarrollo Social, el sustento legal y técnico que puedan emitir tanto la Oficina de Desarrollo Social y la Oficina de Acondicionamiento Territorial van a contribuir en la declaratoria de emergencia, vamos a dar el primer paso de declarar de necesidad pública regional con Acuerdo de Consejo y luego continuaremos con lo que prosigue.

**Prof. PERCY ATOCHE CANALES** – Director de la UGEL de Zarumilla.  
**Después de saludare manifestó:**  
Quiero dar a conocer de que en el caso de UGEL Zarumilla no se está dando al 100% la presencialidad debido a que en ciertos casos la infraestructura de algunas escuelas están en proceso de construcción, dado el caso por ejemplo de la escuela 098 de Aguas Verdes donde los estudiantes están llevando sus clases de manera virtual y también con la contraposición de la población de que ya no está de acuerdo con este tipo de enseñanza virtual dado los reportes y los resultados que hemos tenido durante la pandemia, sin embargo, se han hecho las coordinaciones y ya se está solucionado el problema de la falta de un adicional que tenía porque esta obra de la 098 de Aguas Verdes ha estado paralizada y Dios mediante creo que ya se va a activar, sin embargo, los tiempos que va a demorar está construcción van a permitir que los estudiantes todavía continúen con la virtualización.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
SOB. PNP. (P) Freddy Adalberto Quiroz Cortés  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
CP. Johnson Alexis Santamaría Puyuch  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. George Gouvet Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

Asimismo, dentro de la jurisdicción de UGEL Zarumilla tenemos 7 escuelas que están siendo intervenidas, en ese sentido, la presencialidad también se ve de una u otra manera alterada, dado que en algunas escuelas como el caso de la N° 100 Manuel Catalino Farías Morán de Matapalo hay un problema donde se han encontrado restos arqueológicos, se han hecho las coordinaciones para que nos informen porque la obra estaba detenida y ya se nos han dado los alcances, ya se habló también con el director de la escuela, los estudiantes a través de una gestión que se hizo con el municipio de Matapalo están llevando la presencialidad de las clases en unos locales alternos.

Aquí también una alerta, si bien es cierto las escuelas se están construyendo, pero no se están cumpliendo los plazos, la pregunta es ¿por qué los plazos no se están cumpliendo? es justamente por un problema de financiamiento, no sé cuál es el verdadero problema pero siempre se manifiesta que al no llegar el presupuesto respectivo las obras tienen que detenerse y de esta manera está perjudicando a nuestros estudiantes porque también la población está reclamando cuando ve la obra construida casi al 100%, hay una presión social de que ya se acepten las obras porque ellos lo ven que ya está supuestamente al 100% cuando no lo es y exigen ciertas situaciones para que nosotros podamos esperar el resto de la construcción, sin embargo, hay que tomar en cuenta que nosotros para aceptar una construcción debemos de ver que todos y cada uno de los servicios básicos deben estar al 100% porque de esta manera garantizamos los criterios mínimos de educabilidad que deben tener los estudiantes.

**Dr. SOLANO ABDUL VÁZQUEZ CASTILLA** – Jefe del Área de Gestión Pedagógica (AGP).

**Después de saludar manifestó:**

Para manifestarle que Zarumilla inicio el año 2022 con algunas dificultades para la presencialidad educativa, sin embargo, estas se fueron superando a través de los días. En primer lugar, el 14 de marzo que empezaron las instituciones educativas a trabajar tuvimos la dificultad de la construcción de las mismas, pero el 28 de marzo se empezaron a solucionarse los problemas, por ejemplo en inicial tenemos 41 instituciones educativas y 50 programas educativos, entre el nivel inicial y los programas tenemos 3989 estudiantes, los mismos están en el sistema presencial, sin embargo, no es lo mismo en primaria porque ahí tenemos 2 instituciones educativas de las 27, una de ellas está haciendo semi presencialidad que es la I.E 094 y la otra está haciendo a distancia que es la I.E 098 Gran Chilimasa. En el caso de los que están haciendo presencialidad tenemos 25 instituciones educativas, es decir el 92%, estamos hablando de 5761 estudiantes. En el caso de los estudiantes que se encuentran a distancia que son de la I.E 098 tenemos

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DR. FREDY ADALBERTO BARRAL  
CONSEJERO REGIONAL

641 estudiantes y en la semi presencialidad que son de la I.E 094 también tenemos 641 estudiantes (4% a distancia y 4% semi presencial).

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHI  
CONSEJERO REGIONAL

En secundaria tenemos 4164 estudiantes que se encuentran de manera presencial y 1039 a distancia que son la I.E 098, en los estudiantes de educación básica alternativa tenemos 166 estudiantes que se encuentran de manera presencial al 100% y en educación básica especial también al 100% y tenemos 3 instituciones educativas con 52 estudiantes. Las dificultades se fueron superando porque algunos directores empezaron a gestionar ante

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
TEC. DANIEL EDGAR SANJINEZ ALARCON  
CONSEJERO REGIONAL

otras instituciones que les presten aulas, por ejemplo, la I.E 094 logró que la I.E 093 le preste aulas, que la I.E 130 de 28 Julio le preste aulas, que la I.E 096 de Miraflores le preste aulas y la I.E.P Juan Pablo también le preste las aulas que le faltaban que son como 22. De esta manera, el director de la I.E 094 en coordinación con nosotros que dimos la idea para que coordine con algunos directores están estudiando de manera semi presencial, pero no en el caso de Zarumilla sino de manera dispersada.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
TEC. ANTONIO MONTAL ESPINOZA SORIANO  
CONSEJERO REGIONAL

También tuvimos dificultad con la I.E 100 de Matapalo que se paralizó por

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
TEC. GEORGE GOWER DIAZ CRUZ  
CONSEJERO REGIONAL

un problema del Instituto Nacional de Cultura dado que se encontraron restos arqueológicos, recién se está iniciando nuevamente, pero el director gestiona ante la misma empresa y la misma hizo 6 aulas prefabricadas en la casa comunal más las aulas que tenía al frente de la I.E, de tal manera que están estudiando en dos turnos tanto primaria en las mañanas y secundaria en las tardes. También tenemos la I.E 110 de la Palma que estaba en construcción, pero este mes ya se entregó esa infraestructura y ya están trabajando los niños al 100% de manera presencial. Así mismo, teníamos dificultad con la I.E 209 de inicial porque también la están construyendo, pero la directora gestiona el préstamo de un local grande y ahora los niños ya están estudiando en dicho local de manera presencial.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
RIDDY FIESTAS CIRÓN  
CONSEJERO REGIONAL

**Arq. ESPERANZA JIMENEZ CEDILLO** – Especialista en Infraestructura de UGEL Zarumilla.

**Después de saludar manifestó:**  
En cuanto a la infraestructura de la jurisdicción de UGEL Zarumilla, nosotros contamos con 75 locales escolares, hemos hecho una relación del estado de cada una de esas instituciones, tenemos 15 en un estado bueno, 35 en un estado regular, 16 en mal estado y 7 que como todos saben están siendo intervenidos por Reconstrucción con Cambios. De esas instituciones que están en mal estado varias ya cuentan con perfil, incluso 3 ya han sido subidas a la ASITEC de PRONIED para su evaluación y estamos haciendo el seguimiento, pero a pesar del mal y regular estado de esas infraestructuras a través del Programa de Mantenimiento de Locales Escolares que llega año a año, nosotros como especialistas junto con el jefe de mantenimiento hemos tratado de que las aulas sean las más adecuadas, cambiándoles el techo



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

porque muchas de las instituciones educativas tenían aulas con techo de calamina, con madera en mal estado, entonces a través de varios años se ha ido poco a poco cambiando porque la norma del mantenimiento es prioridad a aulas y de ahí van bajando, se han cambiado pisos que estaban en muy mal estado, se les ha colocado cerámica de acuerdo al presupuesto de cada institución educativa porque el presupuesto de mantenimiento viene de acuerdo a la cantidad de alumnos, a la cantidad de aulas que tiene, pero este año hemos visto que hay dificultades en cuanto al número de aulas, me han llegado informes donde están solicitando aulas prefabricadas, nosotros ya hemos mandado un informe de que necesitamos 14 aulas prefabricadas para poder atender a los alumnos, como dice el profesor Solano habido un incremento de alumnos y por tanto hay un incremento de aulas, hay un incremento de docentes y esa es una dificultad que tenemos, pero cómo le digo a través del mantenimiento de locales escolares se ha tratado de ir mejorando poco a poco cada institución educativa, mejorando las condiciones en los servicios higiénicos que también es una prioridad, se han instalado los lavatorios, algunos que no tienen agua se han comprado lavatorios portátiles y en otros se ha construido con 4-5 años de acuerdo a la cantidad de estudiantes.

**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO** – Consejero Regional.

Algo que sucede en todo el sector educativo es que tras el incremento de estudiantes no tienen la capacidad para albergarlos de acuerdo a las normas especificadas técnicamente, ¿Qué acciones toma usted con esa persona que ya no la pueden albergar ahí?

**Dr. SOLANO ABDUL VÁZQUEZ CASTILLA** – Jefe del Área de Gestión Pedagógica (AGP).

Nosotros hemos coordinado con los directores de las diferentes instituciones educativas y cuando ya no habían vacantes también hemos coordinado con el padre de familia para que acepte ir a otra zona, por ejemplo Uña de Gato, Cuchareta y algunos han aceptado especialmente los extranjeros, porque ellos han venido siempre a destiempo como no conocen el período de la matrícula y también algunos estudiantes que venían de Chiclayo, Piura, etc, y ya llegaban tarde, los hemos convencidos para que nos acepten matricularlos en instituciones educativas que no están en el casco urbano de Zarumilla y hemos tenido éxito porque el director nos aceptaba uno más o el padre de familia nos aceptaba llevarlo a otra institución educativa.

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** – Consejero Regional.

Con respecto a los informes que ustedes tienen de las deficiencias y el incremento de alumnos tanto de extranjeros como personas que vienen de otros lugares, ¿cuál es el número de maestros, auxiliares de aulas y personal

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (V) Freddy Adarve Alvarado  
CONSEJERO REGIONAL

asistencial que necesitan a la actualidad para poder atender con eficacia a la educación en el año 2022?

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

**Dr. SOLANO ABDUL VÁZQUEZ CASTILLA** – Jefe del Área de Gestión Pedagógica (AGP).

Hemos enviado los informes a la Dirección Regional de Educación, al Gobierno Regional y al Ministerio de Educación, estamos solicitando en secundaria 15 docentes que se convierte en mayor porcentaje porque son por áreas, mientras en primaria es un docente por aula, ahí hemos solicitado 6 docentes al igual que en inicial, en lo que son auxiliares de educación hemos solicitado 15 para inicial y 3 para EBE, en lo que es personal administrativo hemos solicitado una cantidad entre 15-18, para que puedan atender las necesidades de las instituciones educativas.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** – Consejero Regional

A inicios de año nosotros tuvimos aquí al Director de Educación y este Consejo le hizo una recomendación, se necesita saber en qué condiciones estamos recibiendo los niños, ¿Hubo alguna directiva por parte de la DRET en realizar estos triajes a los niños en coordinación con los centros de salud, con la Dirección Regional de Salud o algo por el estilo? y lo otro en cuanto a los niños y la distribución del material didáctico, ¿En qué porcentaje estamos?, teniendo en cuenta que hasta el momento usted ha mencionado de que tienen 5 o 7 instituciones que están de forma virtual, ¿ Se ha garantizado el material didáctico para la totalidad de esos niños que hacen clases virtuales?

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinosa Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gower Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

**Dr. SOLANO ABDUL VÁZQUEZ CASTILLA** – Jefe del Área de Gestión Pedagógica (AGP).

Una institución educativa esta de manera a distancia y una de manera semi presencial, los materiales educativos son los mismos y el Ministerio de Educación los ha enviado a tiempo de tal manera que en la última reunión que tuvimos con la Srta. Yeni Lazo se informó que se habían distribuido tanto los del 2021 como 2022 al 100%, pero si tenemos algunos pedidos que se ha hecho por parte de algunos directores en base a su crecimiento poblacional de estudiantes, pero es poco.

Con respecto si se realizó el triaje a los niños, se formó una comisión multisectorial, estaba dirigida por el Gobierno Regional con el Subgerente de Desarrollo Social, lo integraba Transporte, Salud, la UGEL, las municipalidades que de paso no se presentaron, Agricultura y particularmente el MINSA a través del Centro de Salud de Zarumilla visitaron todas las instituciones educativas, inclusive vacunaron a estudiantes y maestros que no estaban vacunados.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Freddy Alaberto Mangano Cornejo  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. BENJAMIN ZAPATA MENDOZA** - Director de UGEL Contralmirante Villar.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Sanabria Puyuch  
CONSEJERO REGIONAL

### Después de saludar manifestó:

En UGEL Contralmirante Villar tenemos 76 instituciones, de las cuales 74 vienen haciendo presencialidad, 1 viene haciendo semi presencial que es la I.E 085 Norman Simmons de Fernández que sus aulas están en construcción a un 90% y 1 viene haciendo virtualidad que es la I.E 031 Virgen del Carmen de la Cruz debido a que el avance de la obra está en un 30-40% y significa que la obra va a terminar más o menos en agosto u octubre, cuya unidad ejecutora está a cargo del Gobierno Regional, lo que ha significado que los estudiantes de esta institución se desplacen a otras instituciones como Araujo, como la 125 y algunas instituciones ya están saturando sus aforos.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

En cuanto a las instituciones que vienen desarrollando presencialidad las clases se vienen desarrollando de manera normal, teniendo en cuenta algunas limitaciones como por ejemplo el tema del agua, instituciones educativas que sufren por el problema del agua, nosotros como UGEL venimos atendiéndolos con cisternas de agua, les compramos el agua y se la llevamos a pesar de que tienen un servicio conectado a la red pública, el agua por ejemplo en Andrés Araujo llega cada dos o tres días, pero en la institución la presión es tan pequeña que no le abastece para llenar su cisterna y nosotros como UGEL le abastecemos con tres tanques más o menos de 1000 litros semanalmente para ayudarlos, pero ahí tenemos una dificultad con OTASS por el problema del agua y no es la única institución que viene pidiéndonos que la atendamos con el servicio del agua. Otras dificultades que tenemos en los que están haciendo presencialidad es la falta de aulas, por ejemplo Andrés Araujo, El Divino Niño de Canoas de Punta Sal, la institución 031 que no hace sus clases porque no tiene las aulas prefabricadas que podría haberle dado el plan de contingencia, ahí el dinero de plan de contingencia fue redestinado para fortalecimiento de los cimientos porque cuando empezaron las construcciones ahí se encontró que había agua, entonces tuvieron que hacer un nuevo estudio y el dinero de plan de contingencia fue destinado a eso.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouber Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, la institución Andrés Araujo necesita 5 aulas prefabricadas para poder atender de manera óptima a sus estudiantes, nosotros le hemos conseguido 2 aulas prefabricadas, pero ahí nos encontramos con el tema presupuestal dado que no tenemos el presupuesto para la instalación, nosotros hemos conseguido trasladarlas porque fue un aula que resultó sobrante en la institución educativa de Trigal, ahí la unidad ejecutora fue la municipalidad, el contratista llega y se hace poseedor del terreno y todo lo que encuentra lo desarma, desarmó el aula prefabricada sin autorización de UGEL ni de PRONIED y hay otros elementos que se destruyen en la desinstalación, y la otra aula que conseguimos fue de la institución educativa



# Gobierno Regional Tumbes

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional de Tumbes

SOB. PNP (R) Freddy Adalberto Paredes Cornejo  
CONSEJERO REGIONAL

Fermina Sánchez de Zorritos que también se reconstruyó, igual el contratista la desinstaló y la dejó ahí a un costado, nosotros hemos tenido que ir a recuperar para llevarla a Andrés Araujo.

Gobierno Regional de Tumbes

C.P. Johnson Alexis Salamanca Puyuch  
CONSEJERO REGIONAL

No contamos con el presupuesto, el ingeniero ha hecho un presupuesto de más o menos 11 000 soles por aula sin contar los consumibles que se requieren para dejar en óptimas condiciones estas aulas, entonces si pasa por un problema de presupuesto el atender todas las necesidades de las instituciones como bien lo han dicho los colegas directores, atender las necesidades de infraestructura de las otras instituciones también es una necesidad, superar el saneamiento físico legal, fíjense que de 76 instituciones que tengo 70 no tienen saneamiento físico legal, entonces creo que ya es un tema que se ha tratado aquí y nosotros en la visita que hemos hecho a la Ciudad de Lima hemos planteado al Ministerio, a PRONIED, incluso que se proceda como una especie de iniciativa legislativa el exonerar a las instituciones educativas de los pagos porque eso es muchas veces una traba para hacer todo el procedimiento que sirva para que las instituciones tengan su título de propiedad.

Gobierno Regional de Tumbes

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

A nivel de la UGEL necesito cubrir 25 plazas docentes, 27 plazas de auxiliares y 28 plazas administrativas, necesidades de guardianes, secretarías, personal de limpieza, nosotros le venimos cubriendo con nuestro presupuesto, pero no alcanza para todo el año sino para unos meses con tal de palear de alguna forma las necesidades que tienen los directores.

Gobierno Regional de Tumbes

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

¿Va a ver un perjuicio económico que afecte a la economía de nuestra Región?, ¿Qué es lo que realmente podría ocasionar ese traslado de profesionales o van a seguir siendo parte de nuestra Región? y ¿Qué acciones se tendrían que tomar?

Gobierno Regional de Tumbes

Tec. George Gouvet Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

Prof. BENJAMIN ZAPATA MENDOZA - Director de UGEL Contralmirante Villar.

Gobierno Regional de Tumbes

Ruddy Fiestas Giron  
CONSEJERO REGIONAL

Si las instituciones educativas de Máncora son trasladadas a Talara inicialmente nosotros perderíamos un presupuesto de 6 millones de soles solo en docentes, sin contar auxiliares y personal administrativo, yo acabo de informarles que tenemos un déficit de 25 plazas docentes, lo que nosotros podríamos hacer en el caso de que para el próximo año ya no sea considerado ese presupuesto de Máncora para UGEL Contralmirante o en el Pliego en general, tendríamos que rescatar parte de ese presupuesto para poder cubrir las necesidades que tenemos como 25 plazas docentes, 27 plazas de auxiliares, en total aproximadamente 78 plazas entre personal docente, auxiliar y administrativo que necesita UGEL Contralmirante. Es



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOB. P.N.P. (R) Freddy Adalberto Cordero Cordero  
CONSEJERO REGIONAL

decir, en Máncora son aproximadamente 190 plazas docentes, si ocurre la transferencia no deberíamos darle el presupuesto total que cubra esas plazas porque ellos deberían gestionar ante el MEF cómo van atender esas plazas, yo creo que nosotros deberíamos tomar todas las precauciones necesarias para que no ocurra esto.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Luis Santamaria Puyuchi  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

**SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: Informe verbal y escrito del Gobernador Regional de Tumbes, sobre su viaje realizado al País de la Republica del Ecuador – Ciudad de Loja, al Encuentro Presidencial y XIV Reunión del Gabinete Binacional de Ministros Perú – Ecuador, llevado a cabo el día 29 de abril del 2022.**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO - Secretario (e) del Consejo Regional.  
Vamos a darle lectura al Oficio N° 240-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR, suscrito por el Gobernador Regional de Tumbes – Dr. José Antonio Alemán Infante, dirigido al Consejero Delegado – Prof. José Albino Ortiz Zárate.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gerver Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

**Asunto:** Informe sobre viaje realizado a la Republica del Ecuador - Ciudad de Loja, al Encuentro Presidencial y XIV Reunión del Gabinete Binacional de Ministros Perú – Ecuador.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Rudy Piestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

### Referencia:

- Oficio Múltiple N° 017-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR.
- Oficio RE (DGA) N° 11-1-A/53.
- Oficio N° 207-2022/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GR.
- Acuerdo de Consejo N° 022-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.
- Autorización Vehicular.
- Agenda del Gobernador.

**Fecha:** Tumbes, 12 de Mayo del 2022.

Con relación a los documentos de la referencia, procedo a informar al Consejo Regional SOBRE VIAJE REALIZADO A LA REPUBLICA DEL ECUADOR - CIUDAD DE LOJA, AL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XIV REUNION DEL GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS PERU - ECUADOR, en los siguientes términos:

### ANTECEDENTES:

Que, a través del Oficio RE (DGA) N° 11-1-A/53, de fecha 20 de abril del 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del embajador Carlos

Av. La Marina 200 – Tumbes

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
OB. Freddy Adalberto Chocano Burgos  
CONSEJERO REGIONAL

Alberto Chocano Burga, solicita confirmar mi participación en calidad de Gobernador Regional de Tumbes en el próximo ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XIV REUNION DEL GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS PERU – ECUADOR, a llevarse a cabo en día viernes 29 de abril del 2022.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
CP. Johnson Luis Santamaría Pupuch  
CONSEJERO REGIONAL

### PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACION DE VIAJE:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

**PRIMERO.** - Mediante Oficio N° 207-2022/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GR, de fecha 22 de abril del 2022, el Gobernador Regional (e), Solicito: Al Consejero Delegado, la autorización para viajar al país de la Republica del Ecuador, en amparo del siguiente marco normativo:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Sonato  
CONSEJERO REGIONAL

### ARTÍCULO 11.- ESTRUCTURA BÁSICA

Los Gobiernos Regionales tienen la estructura orgánica básica siguiente: El Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Tec. George Gouver Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

### ARTÍCULO 39.- ACUERDOS del CONSEJO REGIONAL

Los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Ruddy Fiestas Grón  
CONSEJERO REGIONAL

En ese contexto legal, mediante ACUERDO DE CONSEJO N° 22-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 28 de abril del 2022, Se Aprobó: Autorizar, con eficacia anticipada desde el 27 de abril del 2022, al Gobernador Regional de Tumbes, MED. JOSE ANTONIO ALEMAN INFANTE, a viajar al país de la REPUBLICA DEL ECUADOR, para participar en el ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XIV REUNION DEL GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS PERU - ECUADOR, a llevarse a cabo en día viernes 29 de abril del 2022.

Seguidamente, con el ACUERDO DE CONSEJO N° 022-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 28 de abril del 2022: se publicó en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes, según lo dispuesto en el ARTICULO SEGUNDO del mencionado Acuerdo de Consejo.

Asimismo, el suscrito viaje a la República del Ecuador con recursos de su propio pecunio, debido a que no se logró gestionar administrativamente mis viáticos para participar en dicho evento, en razón de que, recién de manera extraoficial (telefónicamente) se me informo que, el Consejo Regional había autorizado mi viaje a la Republica del Ecuador,



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

para participar en el ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XIV REUNION DEL GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS PERU - ECUADOR, a llevarse a cabo en día viernes 29 de abril del 2022, en la ciudad de Loja.

Asimismo, es de PRECISAR, que debido a que el Consejo Regional no sesionaba, mi despacho continuo con mi agenda programada del día 28 de abril del 2022, como consta en el documento que adjunto a la presente.

Una vez, conocida la autorización, el personal administrativo adscrito a la Gobernación inmediatamente procedió, a gestionar con documento de fecha 28 de abril del 2022; la autorización vehicular, a don JUAN ARMANDO SANDOVAL SALDARRIAGA identificado con DNI N° 80673100, a fin que pueda conducir el vehículo de propiedad del Gobierno Regional de Tumbes, por movilizarme desde la ciudad de Tumbes hacia la Republica del Ecuador, Ciudad de Loja, a consecuencia de lo informado en el párrafo anterior, habiendo retornado al Perú, el día 29 de abril en horas de la noche una vez culminado el evento.

**Dr. JOSE ANTONIO ALEMAN INFANTE** – Gobernador Regional de Tumbes.

**Después de saludar manifestó:**

Nosotros hemos emitido un uniforme en cuanto a su documento que lamentablemente recién hoy día me entero que había sido citado a Sesión de Consejo ya que el documento no había llegado a mi despacho y decirles que para esta reunión si bien es cierto el día 28 yo he seguido con mi agenda porque no pensé que iba a ser aprobado en acuerdo y en último momento se me comunica y es por eso que yo no he tramitado viáticos ni un documento que haya utilizado los recursos del Estado en cuanto a alimentos, hospedaje, ya que he tenido que quedarme en la noche el día 28 para el día 29 que ha sido la reunión y hemos regresado el mismo 29 a horas 8:00 pm aproximadamente, al vehículo se le sacó una autorización también, pero para esto nosotros hemos ido al XIV Evento de Gabinete Perú - Ecuador dónde tenía la invitación, hemos hecho llegar al Consejo del día 22 pidiendo la autorización, pero por motivos que ustedes saben no sé me pudo dar la notificación antes y saben que a nivel de frontera cierran a partir de las 5:00 pm, entonces con la policía ecuatoriana nos permitieron el paso porque era un Evento Binacional de autoridades y hemos estado tocando tres temas importantes para nuestra Región de Tumbes.

Dentro de los puntos que se tocaron, el primer punto fue la contaminación del Río Tumbes, un tema muy importante que también lo hemos tocado ayer en el X Consejo Descentralizado de Ministros y que ya estamos armando mesas técnicas. El segundo punto es sobre la Irrigación Binacional Puyango Tumbes, un proyecto de irrigación Marcavelí – Cazaderos redimensionado a

Av. La Marina 200 – Tumbes

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
SOB. PNP (D) Freddy Aspillaga S. Wanger Comera  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Tec. Gabriel Godoy Daza Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

menos de 500 millones de metros cúbicos que también ha tenido acogida por los dos presidentes y el tercer tema fue la Ciudad Binacional que consiste en la Plaza de la Hermandad Malecón Sur y Malecón Norte en el Canal Internacional que también está puesto en agenda, que ya está con expediente técnico y financiamiento para nuestra entrada del país en el distrito de Aguas Verdes.

**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** – Consejero Regional  
Como usted lo ha mencionado es su primera visita a este Pleno después de haber sido nombrado Gobernador encargado, el motivo de que este aquí es para que nos informe, ayer nos enteramos en la X Sesión Descentralizada de Consejo de Ministros sobre algunas actividades que realizó en el Ecuador, hemos recibido su informe escrito y algo que me llamaba la atención y que circuló en redes sociales y que debería aclararlo en ese momento, es de que usted no sacó permiso o hizo algún permiso al momento de entrar y salir del Ecuador. Lo otro que me genera dudas y que me llamó la atención y que usted lo acaba de mencionar, es de que el día 28 a las 5:00 pm creo que tuvo una coordinación con efectivos del Ecuador para que le permitan el pase y si bien es cierto el acuerdo es con eficacia anticipada recién se publicó el día 28 a las 9:00 pm, quiere decir que hasta esa hora ya estaba en el Ecuador, quisiera de que pueda comentarnos nuevamente ese traslado que usted hizo.

**Dr. JOSE ANTONIO ALEMAN INFANTE** – Gobernador Regional de Tumbes.  
Yo lo que he dicho es que a las 5:00 pm cierran la frontera, de ahí para adelante no hay ningún trabajador de Migraciones ni de Aduana porque en el lado peruano la atención continúa, pero donde se hace ahora hay dos unidades en el CEBAF, una en el lado del Ecuador cuando hace la entrada y cuándo regresa a la salida y nosotros no hemos ido a las 5:00 pm sino hemos pasado en la noche y llegado más o menos a la 1 de la mañana del día 29 a Loja dónde ha sido la reunión, cómo le digo nosotros teníamos una agenda acá que cumplir, pero a última hora se nos avisó y tomamos la decisión de viajar al país hermano de Ecuador.

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** – Consejero Regional.  
Hubo un tema de medios de comunicación donde sacaron que usted había salido de una forma ilegal, me hicieron las consultas para preguntarme qué responsabilidad tendría como Gobernador haber incurrido en esta falta administrativa migratoria si es que lo fuera, salió un medio de comunicación a decir que era una causal de vacancia, creo que nosotros como Consejo Regional tenemos la responsabilidad y sabemos cuáles son nuestras funciones y hasta donde podemos llegar, sabemos de que son 5 causales de vacancia en la Ley N° 27867 y el mismo Reglamento del Consejo



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

OB. PNP. (R) Freddy Adamez Quiñones  
CONSEJERO REGIONAL

Regional, pero más allá de eso existe la Ley Migratoria dónde hay disposiciones y artículos que dispone sanciones a nacionales y extranjeros cuando infringen la misma, donde también les permiten un tiempo prudencial para poder regularizar en cuanto a este proceso y sabemos que de acuerdo al mismo Parlamento Andino el Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia tienen este convenio en la cual solo se puede pasar con DNI, este convenio de la CAN que nos beneficia en estos momentos se puede pasar, el tema del ingreso a Huaquillas es un ingreso libre sin registros ni nada, y mi respuesta ante los medios de comunicación fue de que si hay alguna responsabilidad o sanción administrativa tendría que subsanar como autoridad y como primer ciudadano en nuestra Región Tumbes, asumiendo con hidalguía si de una u otra manera la responsabilidad podría recaer en su persona con temas administrativos migratorios, creo que el Consejo Regional como tal cumplió con el pedido que usted hizo como Gobernador solicitando su salida al país vecino del Ecuador, fue a destiempo la convocatoria motivo por el cual de repente ha ocasionado de que se pueda tener esta descoordinación en esta etapa, como lo manifiesta usted se entera casi a las 4 o 5 de la tarde que el Acuerdo de Consejo ya se había tomado y tenía la autorización, el gravísimo problema que hubiese ocasionado y hay que utilizar el criterio ahí es que si usted hubiese salido del país sin Acuerdo de Consejo, eso sí hubiese sido una falta o una causal para procesos administrativos correspondientes de acuerdo a la misma Ley, pero creo que el Acuerdo de Consejo se tomó y se dio para que usted pueda representarnos en el Ecuador.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Puyuch  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN** – Consejero Regional.  
Más allá de que a última hora se le informo que nosotros habíamos aprobado el acuerdo, yo creo que ahí también hay un tema de responsabilidad como lo dije en la sesión pasada, me sentí un poquito frustrado porque el Gobernador presentó la documentación el día 22 y nosotros sesionamos el día 28 y ahí me puse un poco molesto porque el Secretario o el Consejero Delegado no dijo que había un documento y se hubiera sesionado el día 26 y no le hubiéramos hecho pasar todo esto que a última hora el Gobernador tenía que estar ahí, es una responsabilidad del Consejo Regional también y exhortarle al Consejero Delegado a que no vuelva a pasar, hay que hacer un mea culpa y que si hay una documentación con anticipación debemos darle trámite porque es una falta de respeto hacia nuestro Gobernador.

**PROF. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE** – Consejero Delegado.  
Referirle señor Gobernador que usted no está tan bien rodeado de buenos asesores porque en su momento jamás se nos comunicó, quizá si hubiese habido una un cruce de información tal vez no hubiésemos caído en error, sé que la reunión ha sido de suma importancia y que quizás por el tema administrativo o por el Secretario que a tiempo no se coordinó, tuvimos que postergar por otros temas que también habían pendientes, pero a la final se





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
SOB. PNP. (D) Fredy Adriano Rodríguez Coronel  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
CP. Johnson Alexis Santamaría Papuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. George Goveer Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ruddy Fiestas Estrada  
CONSEJERO REGIONAL



que necesitamos es que SERNAMP le dé la viabilidad, así como a Faical tiene que darle, a margen derecha ahí en el guanábano también para que sea una presa multi derivadora ahora que estamos pasando la sequía tanto en Contralmirante Villar, Zarumilla y en algunas zonas de Tumbes. La importancia de esa presa aparte de extender nuestra frontera agrícola va a servir de remediación para las inundaciones de la zona baja, es un gran proyecto binacional que ya se podría empezar, ya tenemos el permiso de Ecuador y margen derecha tiene la viabilidad para iniciar ser ejecutada, es por eso que yo le pedía la viabilidad del SERNAMP y lo que es 30 millones de soles para el expediente técnico que cuesta la margen derecha.

Otro tema dentro de la carpeta que hemos presentado y manifestado es el de Bienes Nacionales (SBN), es un problema grande para las playas de la intervención a SBN, ellos tiene un área restringida de dominio de 200 metros, primero donde rompe la ola a 50 metros está DICAPI, después a 200 metros está SBN y de ahí para adelante está el Gobierno Regional, cuando se quiere vender un terreno demarcación arma las carpetas y SBN es quién decide cuánto cuesta o si va o no va esa venta de terreno, entonces ahí tenemos que se está ocasionando un conflicto social porque las playas están siendo ocupadas por vecinos que de repente han ido a vivir, hay otras que son hoteles y es por eso que nosotros hemos pedido una reunión y ya lo habíamos conversado en la mesa de trabajo y nos habían dicho el lunes 11 de la mañana vía zoom estamos en esta reunión, pero hoy día el Gerente General me dice que va a ser presencial, entonces le he dicho al Gerente General que invite al Alcalde de Canoas, al Alcalde de Zorritos, de la Cruz y a quienes tienen terrenos en playa para ver con SBN y tratar de solucionar este problema que son para nuestros hermanos que están en la orilla del mar y que de repente hasta ahora no pueden tener un título o aquellos que quieren invertir en las playas.

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** – Consejero Regional.  
Se le pide como Pleno poder realizar unas mesas de trabajo en Gobernación con el Ejecutivo para socializar los problemas que el Consejo Regional ha identificado y que serían de mucho aporte para nuestra comunidad, como por ejemplo el día de hoy hemos tocado un punto muy importante con las 3 UGELs y manifiestan lo mismo y sabemos que usted es consciente que el saneamiento físico y legal de las instituciones educativas en nuestra Región de Tumbes hasta el día de hoy sigue siendo un problema, hemos puesto la propuesta con el Consejero Alexis Santamaría que se ha sumado porque no solo es el sector educación, también es el sector salud, la última reunión que hemos tenido con el Director Regional de Salud manifiesta lo mismo, de las 40 instituciones de salud 16 no están registradas para la Dirección Regional, o sea para el Gobierno Regional, creo que la directiva de la SBN que las

Av. La Marina 200 – Tumbes

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



OB. PNP. (R) Fredy Adalberto Quiroz del Cornejo  
CONSEJERO REGIONAL

CP. Johnson Alexis Sarmiento Paredes  
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon  
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

Tec. George Gouvet Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL



propiedades ya no van a hacer de las unidades ejecutoras sino del Gobierno Regional para poder accionar y hacer la inversión correspondiente, el día de hoy vamos a sacar un Acuerdo, esperemos que el Consejo Regional en Pleno pueda estar de acuerdo de declarar de necesidad pública y regional el saneamiento físico y legal de las instituciones educativas y los establecimientos de salud en nuestra Región de Tumbes, para poder así como Consejo Regional y Ejecutivo prestar las condiciones necesarias, si después de ese Acuerdo declarando de necesidad pública y regional está necesidad podemos declarar en emergencia estos sectores específicamente para darles el saneamiento físico y legal a las instituciones y podamos contribuir en nuestra Región, creo que este problema no es de ahora ni de este Gobierno, es un problema que viene desde que se iniciaron estas instituciones, hay algunas que tienen más de 30-40-50 años, creo que tenemos una responsabilidad tan grande de poder cumplir con nuestras funciones y poder sumar esfuerzos tanto el Ejecutivo como el Legislativo se deben sentar, trabajar y analizar estas problemáticas y por supuesto sacar documentos de gestión y políticas públicas en beneficio de nuestra población de Tumbes, nosotros como Consejo Regional tenemos deficiencias también con logística y el personal administrativo, hasta el día de hoy tenemos una deficiencia con la cual el Secretario del Consejo ha renunciado a su cargo, pero eso no quiere decir que el Consejo Regional se va a paralizar, tenemos que proponer a otro Secretario del Consejo que cumpla con el perfil específico de acuerdo al MOF para que pueda asumir esta función, el Gerente General ha encargado a nuestro amigo Marcos Romero para que pueda asumir esta función, eso ya va a depender del Pleno del Consejo Regional si queda como propuesta o no, pero esperemos que como Ejecutivo vea las necesidades que también tiene el Consejo Regional.

**Dr. JOSE ANTONIO ALEMAN INFANTE** – Gobernador Regional de Tumbes.

Nosotros tenemos un informe de Recursos Humanos donde nos prohíben hacer CAS Confianza, es por eso que no tenemos CAS Confianza para algunos lugares y presupuesto más que todo para algunas Subgerencias o Direcciones para poderles pagar mediante este medio, ya que anteriormente si se venía haciendo y era una oportunidad para poder ocupar esos cargos. En cuanto a lo que me decía el Consejero Antonio sobre el saneamiento físico y legal tiene razón, nosotros nos hemos encontrado con proyectos que no han podido seguir porque dentro de los estudios del expediente técnico y algunos que ya estaban por convocarse y otros que de repente ya estaban convocados no tenían el saneamiento físico y legal, es una falla y es algo que debemos dejarle a la nueva gestión que ingrese y yo los felicito porque hagan esa declaratoria que quieren hacer y yo en conversación con el Doctor Rommel estamos para poder sanear todos los establecimientos de salud que era lo que me había comprometido con el Director Regional de Salud,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



*[Signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DR. PNP. (D) Freddy Adalberto Rodríguez  
CONSEJERO REGIONAL

Sabemos que de repente los recursos no alcanzan para hacerlos todos, pero podemos empezar por salud, la siguiente gestión puede hacer todo educación, Dios quiera que todos los presupuestos nos alcancen para dejar saneado todos estos temas de salud.

*[Signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
CP. Johnson Alexis Sacramento Pineda  
CONSEJERO REGIONAL

Decirles que salud es un tema que está en emergencia, lamentablemente no se ha podido solucionar los grandes problemas, es por eso que este mes ya nosotros tenemos el expediente técnico y al Presidente le pedíamos para que financie lo que es el nuevo Hospital SAGARO II-1, que va a tener nueva tecnología dónde va a tener una parrilla con sensores antisísmicos, o sea algo muy moderno que yo creo que luego va a ser un tema de exposición aquí en el Consejo Regional y una maqueta para que ustedes lo vean en HD o tridimensional como queremos que se proyecte. Nosotros de acuerdo a esta necesidad hoy día estado reunido con el equipo técnico tanto del Director del Hospital y el Doctor Rommel, donde hemos tomado la decisión de comprar de 10 a más ambulancias para los establecimientos de salud y también el Hospital, donde queremos comprar una ambulancia urbana tipo 3 que es la máxima categoría, que pueda llevar pacientes hasta Lima y que sea de buena calidad para que dure años y también una tipo 2.

*[Signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarido  
CONSEJERO REGIONAL

En cuanto al SAMU queremos reforzarlo con una ambulancia tipo 2, porque las que tenemos son tipo 1 en los establecimientos de salud, cuando hemos ido al Ministro le hemos hecho ver las necesidades y ya nos está enviando una ambulancia tipo 2 para Zarumilla y otros equipos para UCI neonatal, pero hemos priorizado a las 4 cabeceras y Zarumilla ya no tendría porque ya viene donada por el nivel central, entonces sería para la 3 cabeceras cómo es Pampagrande, Corrales y Zorritos y también a los lugares más alejados con tipo 2 cómo es Aguas Verdes, Canoas y de repente Cañaverel, más o menos estamos contando unas 10 ambulancias para hacer la compra, si Dios quiere el mes que viene tener el expediente técnico y poder lanzar, pero dentro de esta IOARR también estamos priorizando camas UCI de neonatología y ahí nos están pidiendo 4 a 5 camas para hacer la compra. También hemos estado en Lima en FISSAL, el SIS, y tenemos un gran problema en el tema de diálisis, los pacientes dan vuelta y nadie los quiere tener a cargo y yo creo que es momento que el Gobierno Regional intervenga porque hemos tenido como dos o tres abandonos de la empresa que dice que no le pagan porque el SIS demora, entonces hemos tomado la decisión de mi parte de comprar 10 máquinas y una planta de ósmosis, pero el Doctor Malpica dice que debería ser una solo para emergencia, pero veo cuánto sufren nuestros hermanos que están en diálisis y hemos estado en reunión presencial con el SIS Central y quiénes pagan lo que es la diálisis ellos nos van a dar el acompañamiento y la parte técnica para que podamos instalar lo que es la diálisis.

*[Signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Antonio Manuel Espinosa Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

*[Signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. George Gouver Dias Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

*[Signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DR. PNP. (D) *Fredy Alberto Pizarro Cordero*  
CONSEJERO REGIONAL

También en el Hospital queremos comprar dos ecógrafa de última generación, ustedes escucharan que a todos los mandan hacerse la ecografía afuera porque no hay ecógrafos y además un equipo de rayos x estable porque no hay radiografía, ninguno sirve, ya le hemos dicho a Félix Barrueto que es de Unidad Formuladora que lo trabaje con su equipo lo más pronto posible para ver las necesidades y también ceñirnos de acuerdo al presupuesto, porque el Hospital necesita un cambio de casi todos sus equipos, pero por los recursos tenemos que priorizar y eso es nuestro trabajo en cuanto a salud.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Dr. P. Johnson Santa Cruz Piquich*  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Daniel Edgar Sanjinez Alarcón*  
CONSEJERO REGIONAL

Sabemos que en las UGELs hay problemas con su saneamiento, ya hemos tenido reuniones y hay que ver donde haya para cuando menos por ahí también apoyarlos en cuanto al saneamiento de algunas instituciones educativas.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Abg. Antonio Manuel Espinosa Soriano*  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Abg. George Goveir Diaz Chaz*  
CONSEJERO REGIONAL

**TERCER PUNTO DE AGENDA:** *Tratamiento de la Carta N° 001-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR, de fecha 29 de abril del 2022, suscrito por el Abg. Christian Omar Sosa Casariego, sobre su renuncia irrevocable a encargatura de la Secretaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.*

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Ruddy Fiestas Girón*  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO** - Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a dar lectura a la Carta N° 001-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR, de fecha 29 de abril del 2022, suscrito por el Abg. Christian Omar Sosa Casariego – Servidor CAS de la Secretaría del Consejo Regional, dirigido al Consejero Delegado – Prof. José Albino Ortiz Zarate.

**Asunto:** Reitera renuncia irrevocable a encargatura.

**Referencia:**

- Carta N° 004-2021/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR-COSC, de fecha 20 de diciembre del 2021.
- Acuerdo de Consejo Regional N° 004-2019/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 472-2019/GOB.REG.TUMBES-GR.

Me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez para manifestarle que como es de conocimiento, el suscrito por asuntos personales a través de los documentos de la referencia a), presenté mi renuncia irrevocable al encargo de las funciones del cargo previsto de Directivo de Sistema Administrativo IV de la Secretaría del Consejo Regional, encomendado con los documentos de la referencia b) y c).

A ello, hasta el momento no se ha dado respuesta de lo solicitado por su despacho, por ende y de manera irrevocable reitero a usted y al Pleno del

Av. La Marina 200 – Tumbes

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Consejo Regional de Tumbes mi renuncia a dicho cargo. Cabe precisar que se espera la respuesta del presente en el plazo previsto en el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General.

Por otro lado, cómo es de conocimiento y autorización, el suscrito a partir del 03 de mayo del presente año inicia el uso de sus vacaciones por el plazo de un mes. Tal es así que una vez retornando de mis vacaciones, inmediatamente asumiré el cargo que corresponde en el marco del Contrato CAS cuyo régimen aprobado con el Decreto Legislativo 1057. No está demás recomendar que el Pleno del Consejo Regional inmediatamente tome las acciones pertinentes para la elección del profesional que ocupe el cargo de Secretario del Consejo Regional.

Finalmente, expreso al Pleno del Consejo Regional el inmenso agradecimiento por la confianza brindada al suscrito al encargar tan importantes funciones.

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** – Consejero Regional.

Con respecto a la renuncia del Secretario del Consejo que en el año 2019 este Consejo Regional lo designó como tal, necesitamos proponer a un profesional que cumpla con el MOF de la institución principalmente y con el Reglamento Interno del Consejo Regional, creo que ha sido por inercia poner este punto de agenda al no haber consultado, el Consejero Delegado debería formular un documento a la Oficina de Recursos Humanos solicitando a un profesional Abogado, porque hay una controversia con el Reglamento Interno y con el MOF. Tenemos una propuesta del amigo Marcos Romero que está asumiendo con responsabilidad este encargo por la alta Dirección, pero al Secretario lo elige el Pleno del Consejo Regional. Consejero Delegado a través de su despacho debería solicitar al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos si es que hay algún profesional que realmente cumpla este perfil y la responsabilidad que tiene que asumir como tal y en virtud a la respuesta que se tenga poder tratar este punto de agenda en una próxima Sesión de Consejo. También a través de su despacho formalizar la solicitud del curriculum vitae del señor Marcos Romero para poner de conocimiento al Pleno del Consejo Regional y poder evaluar la propuesta.

**PROF. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE** – Consejero Delegado.

Por tratarse de un tema muy delicado, yo creo que lo más correcto es poder hacer una evaluación del tema. Cabe la recomendación, voy a solicitar la información a la Oficina de Recursos Humanos y propongo que este tema se ventile en una próxima Sesión mientras recabamos toda la documentación necesaria.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
Lic. Adm. **MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO** - Secretario (e) del Consejo Regional.

**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
CP. **Johnson Alexis Santamaria Pupuche** - Consejero Regional.

**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
Tc. **Daniel Edgar Sanjinez Alarcón** - Consejero Regional.

**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
Tc. **Antonio Manuel Espinoza Soriano** - Consejero Regional.

**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
Tc. **George Gouwer Diaz C.** - Consejero Regional.

**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
Ruddy Fiestas Gilon - Consejero Regional.



El pedido que hace el Consejero Alexis es solicitar al Ejecutivo a través del Gobernador Regional ejecute las acciones competentes para que se desarrolle de manera prioritaria el mantenimiento de la infraestructura del único puente de Tumbes.

**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** - Consejero Regional  
Justo ese pedido yo creo que es sumamente importante, toda vez que como acceso a nuestra Región es el único puente que ya tiene demasiados años y no se le ha hecho ningún mantenimiento y hemos visto por redes sociales que se han subido algunas fotos que se está deteriorando. Por ello, considero que este Consejo debe priorizar este pedido y decirle al Gobernador que haga las gestiones correspondientes con el Ejecutivo, toda vez de que puedan gestionar algún recurso para poderle hacer mantenimiento y no tener que lamentar más adelante alguna desgracia.

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** - Consejero Regional.  
Antes de esto hacer una recomendación para que se pida un informe de Defensa Civil o de los entes encargados de determinar cuál es el estado situacional del puente, con respecto a cuándo fue la última vez que le hicieron mantenimiento, porque pienso que esa es la información que tenemos que tener para poder tomar una determinación, tengo el número del Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Tumbes, que si ellos no tienen los profesionales se lo pueden solicitar al Gobierno a través del COER para poder emitir un diagnóstico situacional de la infraestructura.

**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** - Consejero Regional  
Referente a ello, es importante solicitar información previa, pero también bajo las experiencias que hemos tenido yo creo que en los últimos años no se ha visto ningún mantenimiento importante al puente, yo creo que pueden salir los dos pedidos, uno solicitando la información, pero que a su vez exista el otro pedido de que es importante que se le haga un mantenimiento, ya que el pedido va a estar ahí y no va mencionar ninguna fecha.

**PROF. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE** - Consejero Delegado.  
Hay que solicitar esa información señor Secretario.

**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** - Consejero Regional  
En virtud de que es importante tener esta información previa y el punto que ha considerado el Consejero Espinoza hay que tomarlo en cuenta antes de la promulgación de este Acuerdo y solicitar la información correspondiente,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
SOB. FNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo  
CONSEJERO REGIONAL

analizar y ver cuándo fue el último mantenimiento que se le hizo, qué tiempo tienen este puente, su vida útil y todo ello.

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** – Consejero Regional.  
Con eso podríamos solicitarle a la Comisión de Infraestructura que se encargue de realizar esa documentación correspondiente para solicitar a

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

Provias Nacional que está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ¿Cuándo fue la última vez que se le hizo el mantenimiento?, ¿Cuál es el tiempo periódico que recibe el mantenimiento preventivo? y pedirle a la Municipalidad Provincial de Tumbes que saque un diagnóstico situacional del puente de Tumbes, por lo que es de vital importancia saber cuánto más de tiempo de vida útil tiene y proyectarnos que de repente necesitamos un puente de aquí a 2, 5 o 10 años.

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

**PROF. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE** – Consejero Delegado.  
Pasaría como un tema administrativo para poder solicitar la información.

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. George Gouver Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** – Consejero Regional.  
El otro pedido es declarar de necesidad pública regional el saneamiento físico y legal de las instituciones educativas en toda la Región y también a los centros y puestos de salud.

  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO** - Secretario (e) del Consejo Regional.  
Los Consejeros Regionales que estén a favor del pedido formulado por el Consejero Antonio Espinoza y que ha sido mencionado líneas arriba, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por mayoría.

- Consejero Delegado José Albino Ortiz Zarate
- Consejero Delegado Alterno Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
- Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
- Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano
- Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón
- Consejero Regional Johnson Alexis Santamaría Pupuche

Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba

**SE ACORDÓ POR MAYORIA:  
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 026-2022/GOB. REG. TUMBES-  
CR-CD:**

**ARTICULO PRIMERO. - DECLARAR** de Necesidad Pública Regional el Saneamiento Físico y Legal de las Instituciones Educativas, así mismo de los Centros y Puestos de Salud de la Región de Tumbes.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



SOB. PNR (R) Freddy Adorno Angongger Córdova  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Sanamaria Pupuchi  
CONSEJERO REGIONAL

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

Siendo las 15:05 pm. del día 12 de mayo del 2022, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Alfredo Ortiz Zárate  
CONSEJERO REGIONAL

  
Lic. Adm. Marcos Junior Romero Preciado  
Secretario (e) del Consejo Regional



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouvier Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL